

Andalucía, 8 de octubre de 2013

## **Junta y Gobierno acuerdan crear un sello de calidad para el aceite de oliva**

La consejera Elena Víboras, ha mantenido su primera reunión con el ministro Arias Cañete, en un clima de “gran cordialidad y entendimiento”

La Junta de Andalucía y el Gobierno central van a iniciar un procedimiento conjunto para crear y desarrollar una marca de calidad para el aceite de oliva. La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, y el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, han adquirido este compromiso en una reunión celebrada esta mañana en Madrid, el primer encuentro oficial que ambos mantienen desde el nombramiento de la consejera.

Elena Víboras ha resaltado el clima “amable” y de “gran cordialidad y entendimiento” del encuentro, y ha citado como ejemplo el acuerdo sobre la creación de un sello de calidad para el aceite de oliva que fortalezca la marca andaluza y española

en los mercados internacionales y facilite la exportación. “Somos los primeros productores mundiales y necesitamos una marca distintiva que certifique la calidad y que sirva al producto destinado a la exportación”, ha enfatizado la consejera.

Este sello de calidad se considera “imprescindible” para la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ante las continuas campañas de desprestigio que se vienen realizando desde algunos países con producciones emergentes con la publicación de informes que cuestionan la calidad del aceite de oliva español con afirmaciones que no se ajustan a la realidad. Elena Víboras ha recordado que la realidad del sector en Andalucía es haber realizado “un gran esfuerzo por mejorar el cultivo, las técnicas de extracción, el envasado y conservación de los aceites de oliva vírgenes, para alcanzar los más exigentes niveles de calidad”.

Para el desarrollo de la marca de calidad, el Ministerio y la Consejería firmarán un convenio de colaboración que fije los compromisos de cada administración. Previamente, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural recabará las opiniones de las organizaciones relacionados con el aceite de oliva para que los

criterios que se fijen para el sello de calidad tengan el máximo consenso posible y cumplan con el objetivo último de garantizar la excelencia del producto.

Entre los asuntos abordados por la consejera y el ministro durante algo más de una hora y media, se encuentran los relativos a la aplicación española de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC) y al desarrollo de los acuerdos alcanzados entre las comunidades autónomas el pasado 25 de junio en Madrid. Elena Víboras ha agradecido que el ministro le haya aclarado algunas cuestiones que la Junta desconocía sobre los avances de los ocho grupos de trabajo constituidos. En general, la consejera y el ministro han considerado que podrá haber un acuerdo satisfactorio, aunque Víboras ha admitido que hay alguna cuestión en la que se mantienen las discrepancias como el reparto de los fondos para los Planes de Desarrollo Rural (PDR). El ministro mantiene que Andalucía deberá reducir la cuota que hasta ahora recibía de estos fondos (26,5% del total de todas las comunidades autónomas). La simulación realizada por el Ministerio rebaja hasta el 21,2% la participación de Andalucía en el reparto, cuota que la Junta considera inaceptable. Pese a las diferencias reconocidas, el ministro y la consejera se han comprometido a hacer “todos los esfuerzos posibles” para alcanzar un acuerdo.

Víboras y Arias Cañete también han coincidido en la necesidad de que el Parlamento Europeo ratifique el Tratado de Pesca con Marruecos lo antes posible, lo que permitirá que 44 embarcaciones andaluzas amarradas desde febrero de 2012 puedan volver a faenar. El mismo día que la Eurocámara ha dado su visto bueno al Tratado de Pesca con Mauritania, beneficioso para la flota marisquera andaluza, la consejera ha vuelto a hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas para que apoyen también con su voto el nuevo acuerdo con Marruecos.